

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN, 19 AGO 2021

DECRETO ALCALDICIO N° 1795 /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo de Patentes. Memo N°117/21 de Jefa de Inspección a Encargado (s) de Rentas Municipales de fecha 13.08.2021. Informe N°112/21 de Inspector Municipal a Jefe de Inspección Comunal de fecha 12.08.2021. Solicitud de Ingreso N°229 de fecha 06.08.2021 del Departamento de Rentas. Fotocopia de R.U.T. N°76.648.780-7 a nombre de Escobar y Alegría Limitada del SII. Reinscripción de Compraventa de Maximiliano Escobar Meneses a Inmobiliaria Proyecto Dos Limitada de fecha 27.03.2009. Constitución de Sociedad Civil de Profesionales de Responsabilidad Limitada "Escobar y Alegría Limitada" o "Maxma. Salud Limitada" de fecha 31.08.2006. Croquis de ubicación. Consultar Situación Tributaria de Terceros del SII. Direcciones Vigentes de fecha 20.08.2019 del SII. Estado de Cuenta Corriente de Derechos de Aseo Domiciliario del SII. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografía de la fachada de la propiedad. Formularios 29 de agosto a diciembre del año 2019 del SII. Formularios 22 del año 2019 al 2021 del SII. Declaración Jurada Notarial de Domicilio Postal Tributaria de fecha 03.08.2021.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.

DECRETO

1.- PROCÉDASE al cobro por concepto de actividad comercial no regularizada a Escobar y Alegría Limitada.

SEMESTRE	2DO. SEM. 2019	
PATENTE	\$91.974.-	
TOTAL	\$91.974.-	
SEMESTRE	1ER. SEM. 2020	2DO. SEM. 2020
PATENTE	\$93.262.-	\$80.841.-
TOTAL	\$93.262.-	\$80.841.-
SEMESTRE	1ER. SEM. 2021	
PATENTE	\$81.973.-	
TOTAL	\$81.973.-	

2.-

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL DEFINITIVA (DPT).
AL CONTRIBUYENTE	ESCOBAR Y ALEGRIA LIMITADA.
RUT N°	76.648.780-7.
GIRO	SERVICIOS PRESTADOS DE FORMA INDEPENDIENTE POR OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD.
DIRECCIÓN	[REDACTED]
ROL DE PROPIEDAD	6004-38.
SEMESTRE	2DO. SEM. 2021
PATENTE	\$72.506.-
TOTAL	\$72.506.-

3.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto uno.

4.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


SECRETARIA MUNICIPAL (S)

SECRETARIA MUNICIPAL (S)

Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaria Municipal.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales


ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
18 AGO 2021
RECIBIDO HORA: